

## NOTAS TOMO IX ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

- I. La información que se presenta en el Analítico de Plazas y Remuneraciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal incluye plazas con los niveles de transición conforme al Anexo 3D del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2017.
- II. Se registran plazas autorizadas con niveles de transición, las que, al momento de quedar vacantes, se ocuparán en los niveles salariales autorizados en los Catálogos de Puestos y Tabuladores de Sueldos y Salarios correspondientes, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
- III. La información que se presenta considera los movimientos a las estructuras ocupacionales dictaminados y registrados al 31 de agosto de 2017. Las adecuaciones que con posterioridad se realicen a las estructuras ocupacionales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal se efectuarán con base en las disposiciones jurídicas aplicables.